

300170



300170

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DON JOSE LUIS DE LA-CHICA CASSINELLO, DE NACIONALIDAD ESPAÑO-
LA, RESIDENTE EN GRANADA (ESPAÑA) San Juan de Dios 53

s o b r e

GENERADOR DE IMPULSION.



La característica y esencia de la invención se reconoce por impulsión interna, propiedad que constituye un nuevo principio, en la mecánica del movimiento, ya que este mecanismo produce movimiento sin valerse de una reacción externa, o sea de contacto con los elementos tierra, agua, aire, pues en el mismo quedan compensadas las reacciones producidas por los pares de giro de sus motores, que son la fuente de energía, de que dicho mecanismo se sirve.

5.- Como ejemplo explicativo se han de citar las reacciones de contacto externo, que se producen en los actuales medios de locomoción, tales como la reacción por contacto de las ruedas de un automóvil en el suelo de la tierra; la reacción de una hélice de barco en el agua, y la de un avión o turbina de estos en el aire. No hay que confundir la impulsión interna, con la reacción propia de los cohetes, capaces de moverse en el vacío, pues estos se valen para su reacción de un desprendimiento de materia impulsada lo cual no se produce en el aparato que nos ocupa, no obstante ser posible su movimiento en el vacío, siempre que su fuente de energía se adapte para tal misión.

10.- Se ha establecido un sistema diferente en los medios mecánicos de locomoción, no tanto en su forma exterior como en sus características especiales. Pongamos como ejemplo, lo que sucedería si se aco- plase un sistema tal como el aparato objeto de la invención, es decir un grupo de generadores conveniente, a un automóvil; en principio este vehículo puede prescindir de todos los mecanismos de acoplamiento a las ruedas como son embrague, caja de cambios, transmisión, diferencial, paliers, etc., etc., rodando simplemente como si fuese remolcado o empujado, evitándose el patinaje de las ruedas de tracción. Su frenado puede hacerse también sin patinamiento, mediante la inversión casi instantánea de la impulsión, y teóricamente y ya que en la práctica no es aconsejable el dirigirse solo con la impulsión, es decir, con sus ruedas delanteras locas.

15.- Una adaptación sobre un bote, haría imprecisa la hélice trastor- ra, haciéndolo navegable en aguas pantanosas.



5.- Pero el generador de impulsión que nos ocupa no ha sido ideado para las finalidades antes mencionadas aun siendo ventajosas como puede advertirse, sino para moverse en el aire o en el espacio exterior, donde consigue su verdadero ambiente, ya que un grupo motor impulsor provisto de su cabina debidamente equilibrada sin hélice o rotor, ni partes aerodinámicas sustentadoras, es capaz de realizar vuelos de despegue y aterrizaje vertical, pasando a vuelo horizontal, variando la dirección de la impulsión en el sentido deseado.

10.- Finalmente si el vehículo antes descrito, se halla acondicionado de motores, o sea fuente de energía susceptible de producirse en el espacio exterior, y demás acondicionamientos de la nave, es capaz de despegar de la tierra, alejándose de ella hasta perder su gravitación, adquiriendo entonces una velocidad o movimiento uniformemente acelerado, y en proporción directa a los "ges" de impulsión que le permita la potencia de su fuente de energía.

15.- Por lo que se refiere a materiales se emplearán todos aquellos que resulten aptos para el fin a que son destinados.

20.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

La Figura 1ª., es una vista en planta esquemática y seccionada donde se aprecia el montaje.

25.- La Figura 2ª., es igualmente esquemática donde se representa una sección de perfil.

La Figura 3ª., es un corte por A-B de la figura anterior.

La Figura 4ª., es un esquema de una de las disposiciones de los generadores-en paralelo y superpuestos-.

30.- La Figura 5ª., representa igualmente un gráfico donde se dan a ver las direcciones de impulso posible en un solo generador, determinadas por un plano que pasa por los ejes de las masas contrarotatorias.



La Figura 6a., es también otro gráfico donde se representa a los generadores dispuestos en cruz y superpuestos, apareciendo la indicación de la gama posible de impulsos dirigidos que determinan dos planos perpendiculares por composición de la figura anterior.

5.- La Figura 7a., representa un oscilograma sinusoidal de las impulsiones solo de las masas.

La Figura 8a., es también otro oscilograma en la que se representa un solo signo de impulsión corregida de la sinusoidal anterior y partiendo de un eje perpendicular.

10.- La Figura 9a., son los signos aclaratorios que distingue con (a) la doble impulsión para un solo par de masas; (b) dos impulsiones intercaladas, y (c) tres impulsiones intercaladas.

15.- La Figura 10a., son oscilogramas representando las impulsiones de dos generadores y de cuatro intercaladamente, donde se aprecia la disminución de las vibraciones en los nodos de cada uno de los oscilogramas, marcándose con las letras (d-e) los periodos que componen un grupo de generadores.

20.- Consiste la presente invención en un generador de impulsión, caracterizado porque está compuesto de dos elementos impulsores (11 y 12) en su concepción más simple, y cada elemento, por un número par de masas (13) excéntricas de inercia. Estas masas en giro contra-rotatorio, produce una fuerza centrífuga y a su vez centrípeta en su eje, de un valor en kilogramos igual a las unidades técnicas de masa, por la aceleración expresada por la formula $F = Mxa$.

25.- Se produce entonces, o sea puestas dichas masas (13) en movimiento, dos impulsos iguales y opuestos, que darían un oscilograma de signo alternativo según la figura 7a.; Para obtener una impulsión del mismo signo, y por lo tanto en el mismo sentido, se hace girar al eje o ejes (14) de las masas contra-rotatorias, a doble

30.- velocidad o número de revoluciones sobre dos puntos de giro, que determinarán un eje perpendicular (15) al correspondiente a dichas masas (13). En realidad esta es la esencialidad del objeto de la invención.



En la Figura 8a., puede apreciarse el oscilograma que presenta el doble impulso de las masas, todos del mismo signo, e intermitentes, por lo que para conseguir una impulsión continuada y uniforme se intercalan uno o varios generadores, que estando sincronizados, tienen espaciada la coincidencia de las impulsiones, o sea de las masas, contra-rotatorias en cuanto al tiempo se refiere (Figuras 10a, 3a, 9a y 6a.) exponiendo la disposición de los generadores.

De esta teoría dependen pues, nueva en la mecánica del movimiento, la variedad de mecanismos que puedan surgir, de los cuales la presente demanda se aplica la exclusiva y prioridad correspondiente.

Asimismo consta el mecanismo de unas tomas de fuerza (16) de los motores con inversión de giro, para anulación del "par de giro". Como se ha dicho anteriormente consta de unos ejes (14) sobre el que giran las masas, y de unos ejes para apoyo del giro perpendicular, al de las masas de inercia, estando los dos elementos de impulsión sincronizados por dos engranajes helicoidales (17) en los ejes (16) y un engranaje planetario (18) a unos satélites (19) de las masas en los ejes opuestos e independientes en movimiento a los ejes (16).

También ha sido dotado de unas palancas de maniobra (20) que varían la dirección independientemente o a la par, de las impulsiones de cada elemento del generador, y en una gama completa de direcciones que determinan un plano, que pasa por los ejes giratorios de las masas (13) -Fig. 1a- y plano en figura 5a.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.



5.- 1ª.- Generador de impulsión, caracterizado porque produce movimiento sin valerse de una reacción externa, o sea, de contactos con los elementos tierra, agua y aire, pues en el mismo mecanismo quedan compensadas las reacciones producidas por los pares de giro de sus motores que son las fuentes de energía de que dicho mecanismo se sirve.

10.- 2ª.- Generador de impulsión, según la reivindicación anterior caracterizado porque puestas las masas en movimiento en giro contrarrotatorio darían impulsos iguales y opuestos siendo el procedimiento ideado para que dichos impulsos se obtengan en el mismo sentido el hacer girar a dicho eje de las masas a doble velocidad o número de revoluciones sobre dos puntos de giro que determinan un eje perpendicular al correspondiente de dichas masas.

15.- 3ª.- Generador de impulsión, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el mismo es utilizado bien componiéndose a base de un solo generador o por una pluralidad de ellos, dependiendo tales variantes de la aplicación a que se le someta.

20.- 4ª.- Generador de impulsión, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque un solo generador produce impulsiones alternas con gran valor vibratorio, las cuales se van reduciendo a medida que se aumenta el número de generadores, siempre sincronizados e intercalados.

25.- 5ª.- Generador de impulsión, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque mecánicamente se constituye a base de unas masas de inercia, excéntricas y de giro contrarrotatorio, las cuales mediante elementos de transmisión y engrane producen la impulsión en un sentido.

30.- 6ª.- Generador de impulsión, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque en correspondencia con el árbol donde se monta el planetario, se ha dispuesto los medios de mando y variación de las impulsiones independientes de cada elemento del generador.



7a.- Generador de impulsión, caracterizado porque consta de unos árboles de toma de fuerza los cuales van debidamente montados sin zonas de fricción, pudiendo ir colocados tales árboles en un mismo plano o en opuestos, pero siempre que su par de giro quede compensado con el opuesto.

5.-

8a.- Generador de impulsión, caracterizado porque los componentes generadores podrán adoptar diferentes posiciones, o sea, en paralelo, superpuesto y en forma cruzada perpendicularmente uno sobre otro, dependiendo tales posturas de la aplicación.

10.-

9a.- GENERADOR DE IMPULSION.

Según se describe en la presente memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 22 de mayo de 1964

300170

FIG.1

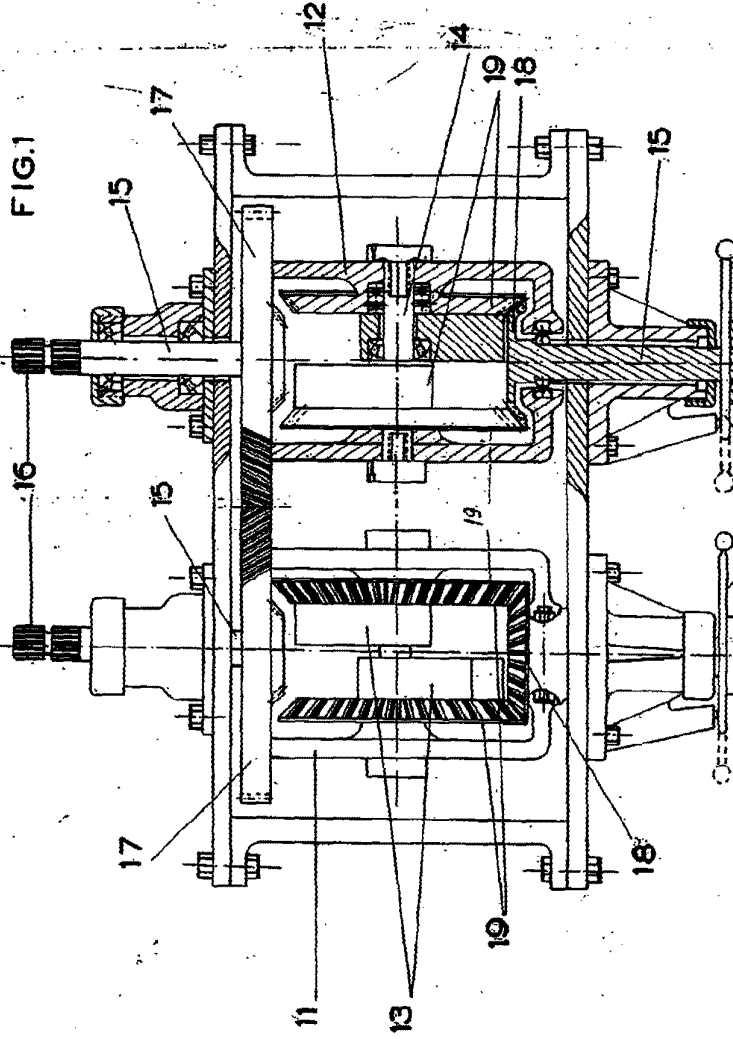
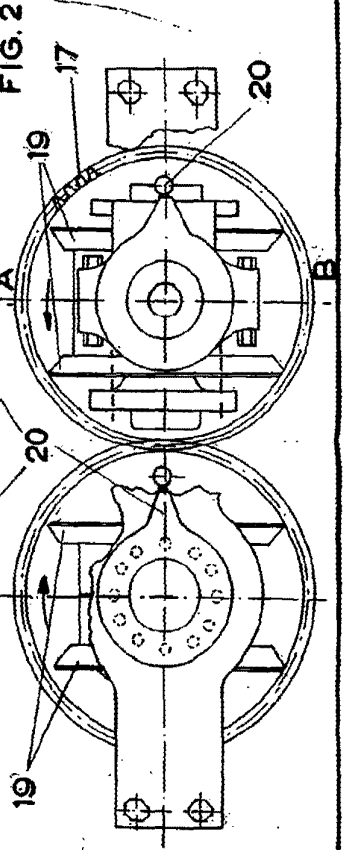


FIG.2



ESCALA VARIABLE

Módulo 14

D. Jose Luis de La-Chica Cassinello

2 Hojas- 2

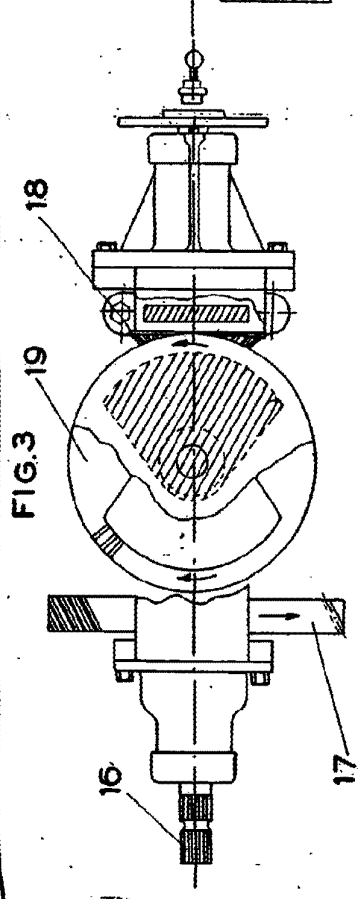


FIG. 3

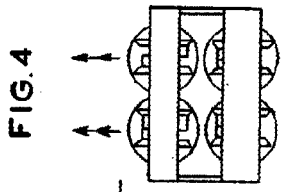


FIG. 4

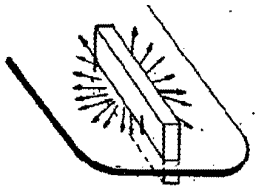


FIG. 5

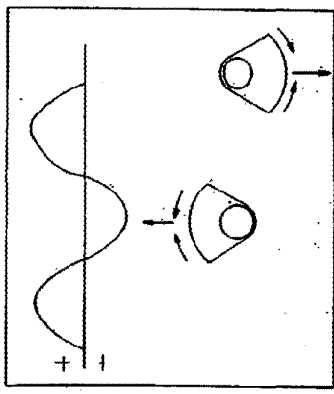


FIG. 7

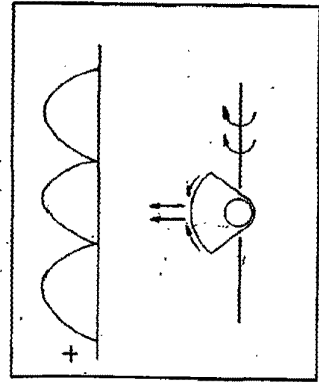


FIG. 8

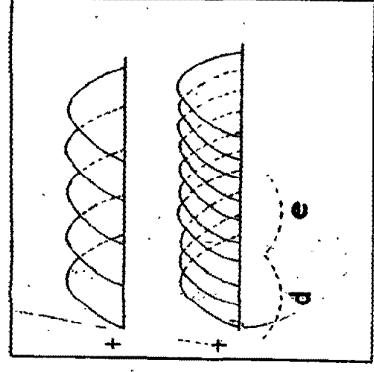


FIG. 10

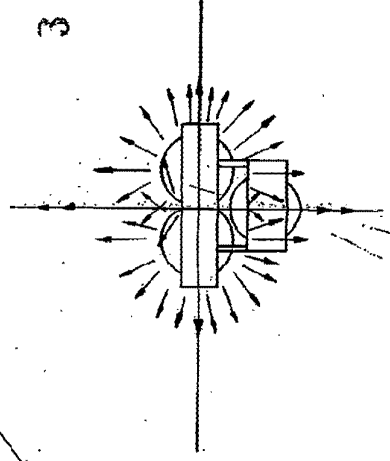


FIG. 6

3 170

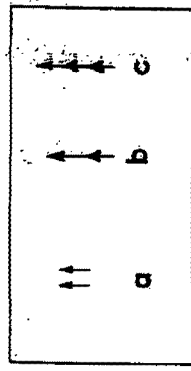


FIG. 9

ESCALA VARIABLE
Madrid, 1919